1ª SECCION

# SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7602 — SANTA FE, JUEVES 8 DE ABRIL DE 1926

## La situación legislativa de Córdoba

Se atribuye a los representantes irigoyenistas en la legislatura de Córdoba el propósito de realizar una política conciliadora, después de las incidencias sostenidas con el gobierno y que éste fomentara con sus hostilidades hacia la cámara de diputados, donde, como se sabe, aquéllos tienen mayoría absoluta.

Se buscaría con este cambio de táctica no ahondar el conflicto pendiente, evitando complicaciones perjudiciales para la provincia, respondiendo a patrióticos móviles.

De acuerdo con el temperamento q' se adoptaría, pues no cabe asegurar en la al respecto desde que no hay confirmaciones de tales versiones, se dice que la representación irigoyenista en el senado ha desistido del propósito de rechazar los diplomas de los senadores demócratas electos en los últimos comicios.

Se tendrían en cuenta para proceder así, situaciones a presentarse más adelante, como la elección de un senador nacional que se efectuará el año próximo para la cual, el radicalismo adicto al doctor Irigoyen tiene mayoría asegurada en la asamblea legislativa que hará esa designación y en vista de que ésta podría no lograrse de persistir y agravarse el conflicto, determinando la clausura de las cámaras u otras maniobras de los demócratas para entorpecer la reunión de aquélla, aun cuando pensamos que no por el hecho de aceptarles los senadores electos, dejarán los mismos de intentar despojar de la senaduría a los radicales tanto más cuanto que con el refuerzo que obtendrían en la cámara echarán alas, sintiéndose mayormente habilitados para imponer su voluntad.

Teniendo en cuenta esas cosas, debemos pues tomar con beneficio de inventario, lo que se anuncia acerca de la política conciliadora atribuída a los legisladores del irigoyenismo en Córdoba. Más adelante se sabrá lo que haya de cierto sobre el particular.

La armonía entre los poderes ejecutivo y legislativo, es indudablemente indispensable y muy de desear para que la administración pública se desenvuelva normalmente, pero los enconos reinantes y los intereses en pugna de una y otra parte, permiten dudar de que se restablezca una corriente de cordialidad en las relaciones de los mismos.

Es difícil, aunque no imposible.

—o:o—

## Asunto trillado

### LA LEY 11.289

Los diputados nacionales, absorvidos por pequeñas cuestiones de bandería política, han olvidado completamente el solucionar la embarazosa situación planteada en la república por la interrupción de los efectos de la ley de jubilaciones gremiales No. 11.289.

Es de lamentar tanta indiferencia hacia un problema que afecta respetables intereses y por eso insistimos en recordarles la necesidad de que la cámara joven se pronuncie sobre la sanción ya dada por el senado, suspendiendo la vigencia de aquélla.

Sabemos que las opiniones están divididas entre radicales y socialistas, más eso no es una razón que justifique tal demora en dar un corte definitivo al asunto.

Tampoco se nos escapa que hay intereses políticos de por medio, los cuales influyen en la actitud de los diputados que retardan el debate. Esto es lo más criticable: que de un asunto de carácter social se haya hecho cuestión de partidos.

En ese tren no deben continuar las cosas.

Es absolutamente necesario que la Cámara de Diputados se pronuncie sobre el proyecto de suspensión de esa tan traída ley sin más dilaciones.

—(o)—

## Insistencia inoportuna

Amenaza actualizarse nuevamente en el ambiente político, la olvidada cuestión de la intervención federal a la provincia de Buenos Aires. Así deja traducirla, al menos, el propósito anunciado por los diputados antipersonalistas, de pedir sea diferida la consideración de los diplomas de los electos por aquella provincia, para cuando haya sido tomado en cuenta el asunto de referencia. De este modo, merced al afán destructor de los eternos intervencionistas, sería colocado sobre el tapete de la discusión parlamentaria, una cuestión que el país entero ha desechado, relegándola al olvido por la inconsistencia de sus términos. Y por obra y gracia de la desviación insanable que afecta al block situacionista con el acoplamiento de los conservadores, sería removida precisamente cuando han desaparecido todos los factores que pudieron determinarla. La proximidad en la transmisión del mando gubernativo, en efecto, en favor de un ciudadano cuya elección no fué ni pudo ser protestada en razón de vicios, porque no los tuvo, ha pacificado ya la situación institucional y política del Estado, eliminando todas las causas extrañas que pudieran dar lugar a la intervención del gobierno central. No cabe, por tanto, actualizar una cuestión caduca, precisamente cuando hay ya un gobernador legalmente electo, presto a consolidar la situación de orden por la sola asunción del mando, desde que ha sido elegido por el pueblo en una jornada comicial imperable. Bien reconocerán esto, sin duda, los legisladores antipersonalistas. Bien convencidos estarán de que cuestión semejante, planteada extemporáneamente, no podrá prosperar. La intervención federal estaría, en absoluto, desprovista de objeto y de función. Pero los diputados de marras insistirán, no en defensa de un orden institucional que no ha sido alterado, sino en favor de sus intereses políticos. Lo que ellos pretenden, en realidad, es restar elementos al block irigoyenista para la oportunidad en que deberán tomarse en consideración los diplomas de los diputados electos por Córdoba, Santa Fe, San Juan y Entre Ríos. Saben que la incorporación de los electos por Buenos Aires traerá aparejado el rechazo de aquellos, como una consecuencia, no del número sinó de los vicios insanables de que adolecen, y se aprestan a la defensa, echando mano de las maquinaciones menos decorosas. Vano ha de ser, empero, propósito semejante y todo esfuerzo consumado en su favor. Al ser discutidos los diplomas de referencia, cuyo rechazo temen fundadamente, se ha de imponer el buen criterio y la razón; aun cuando antes debamos asistir a la reproducción de un debate sin consecuencias y sin objetivo confesable.

—o:o—

## Las comunicaciones con San Martín

Hemos de insistir una vez más sobre la situación de aislamiento en que se encuentra el departamento San Martín, con respecto a La Capital.

Los trenes del Ferrocarril Central Argentino que llegan hasta Sastre, van solamente tres veces por semana, de manera que los demás días la correspondencia de aquel departamento debe ir o venir por Rosario o San Francisco, dando una enorme vuelta y con pérdida de tiempo. Por otra parte, como los trenes para Sastre salen de Santa Fe por la tarde el Correo llega a esa población por la noche sin poderse distribuir.

Esta mala comunicación impide al comercio de aquella zona vincularse al de esta plaza, surtiéndose de Rosario por la facilidad de las comunicaciones. No hay que pensar tampoco en que la cosecha de cereales busque nuestro puerto, no obstante estar más cercano que el de Rosario.

Semejante situación debe ser contemplada por nuestro gobierno, a fin de buscarle una solución, de acuerdo a las necesidades de aquellas poblaciones y de la capital de la provincia.

—o:o—

## La vigencia del presupuesto nacional de 1925

La Contaduría General de la Nación, cumpliendo con un deber ineludible observó el decreto del P. Ejecutivo, poniendo provisoriamente en vigor, el presupuesto nacional que rigiera en 1925 y ordenando los pagos de acuerdo con el mismo.

Formulada la objeción, que ha debido responder al deseo de evitarse la Contaduría responsabilidades ya que se tacha de inconstitucional la medida del Poder Ejecutivo — éste ha insistido para la misma en el cumplimiento del referido decreto.

La consecuencia, aquella ha iniciado los trámites para abonar los sueldos del personal administrativo, con el carácter de anticipo que le da el referido poder.

Resulte de ello lo que resulte, es el caso, que los empleados cobrarán y es esto lo que les interesa.

Los únicos que rehusarán percibir las dietas, son los legisladores a cuyo juicio lo hecho por el ejecutivo está mal hecho.

—(o)—

## Reserva inexplicable

Alrededor de la enfermedad que aqueja al primer magistrado de Córdoba, doctor Ramón J. Cárcano, quien fué conducido días atrás en tren expreso a Buenos Aires, se guarda una reserva inexplicable, como si se quisiera ocultar la gravedad del mal.

La única referencia que ha podido tenerse se ha debido a la indiscreción siempre excusable, de algunos corresponsales rosarinos que al paso del convoy por aquella ciudad se enteraron de lo que sucedía y le dieron publicidad.

Evidentemente, esta publicidad es la que ha pretendido eludirse. ¿Por qué motivos?

Los diarios metropolitanos, por otra parte, tampoco dijeron nada al respecto.

De manera que se ignora cual es en realidad el estado del doctor Cárcano aun cuando infiérese de tales reservas y de las medidas adoptadas que el caso debe ser grave.

—(o)—

## El primer Congreso Algodonero Argentino

### PROGRAMA CONFECCIONADO

Damos a conocer más abajo el programa a que se ajustará el desarrollo del Primer Congreso Algodonero Argentino que empezará a funcionar en Resistencia (Chaco) el once del corriente y que tiene asegurado un éxito brillante, en coronación del esfuerzo que representa en pro del mejoramiento y progreso de dicha industria.

He aquí ese programa:

Domingo 11 de abril — Horas 10. Sesión preparatoria.

Horas 12: Almuerzo ofrecido a los señores congresales por la comisión organizadora.

Horas 12: Sesión plenaria de inauguración en el teatro Olimpo.

Lunes 12 — Mañana y tarde: Estudio y discusión de temas.

Martes 13: Excursión de los señores congresales a provincia Roque Sáenz Peña en tren especial.

Miércoles 14 — Mañana y tarde. Estudio y discusión de temas.

Horas 17.30: Lunch ofrecido a los señores congresales por la industria, comercio y hacendados de Resistencia.

Jueves 15 — Visita de los señores congresales a la ciudad de Corrientes, donde se celebrará una sesión plenaria del Congreso en el teatro Vera, dedicada a la provincia de Corrientes.

Viernes 16 — Prosecución del estudio y discusión de temas.

Visita a fábricas desmotadoras y fábricas de aceite de Resistencia.

Sábado 17 — Visitas a las fábricas. Excursión a Tirol.

Domingo 18 — Horas 10: Sesión plenaria de clausura.

A las 20.30 horas: Banquete oficial.

## En las escuelas Nacionales falta personal

### EL CONSEJO DE EDUCACION PRESTA POCA ATENCION A LAS SOLICITUDES

No es de ahora, por cierto, que se deja sentir la falta de personal en un buen número de escuelas Láinez que funcionan en determinados distritos de diversos departamentos de nuestra provincia.

Los vecindarios han elevado solicitudes al Consejo Nacional de Educación solicitando sean llenadas las vacantes y aumentado el personal que ahora hace falta, pero no han obtenido contestación. Tenemos conocimiento de no pocos casos concretos.

En el departamento Garay hay varias escuelas que requieren aumento de personal, así como también el envío de material de enseñanza.

Lo mismo ocurre en los departamentos del norte, 9 de Julio, Vera y General Obligado, sin que sea necesario citar que hay en la zona sud departamentos donde las escuelas Láinez no pueden funcionar por falta de maestros.

En beneficio de la enseñanza pública se impone que el Consejo Nacional de Educación proceda a llenar todas las vacantes que existan y a aumentar el personal en todos aquellos establecimientos educacionales donde fuere necesario. Es lo justo y lo que piden los vecindarios.

—(o)—

## Se proyecta un importante raid aéreo

Un aviador de reconocidos méritos, radicado en una progresista localidad del sur de la provincia, proyecta la realización de un raid aéreo desde Rosario a Nueva York, siguiendo la ruta por Perú y las costas del Pacífico.

La máquina a utilizarse, será una S. V. A., motor Spa, de 220 caballos, gemela de la que utilizó el aviador Locatelli en su vuelo de Chile a Buenos Aires, la que se denominará "Santa Fe", llevando inscripto el nombre de nuestra provincia y nuestra histórica capital a través de las naciones hermanas que se dispone atravesar en su vuelo interamericano.

De desear es que el proyecto sea llevado a la práctica para levantar los prestigios de la aviación argentina.

—o:o—

## No tienen personería

La comisión de poderes de la cámara nacional de diputados, designada en la sesión de anteayer, ha sido integrada al gusto y paladar de conservadores e antipersonalistas, quienes están en mayoría en su seno para producir los dictámenes que mejor cuadren a sus conveniencias políticas sobre las elecciones nacionales habidas en la Capital Federal y provincias.

Designado presidente provisorio del cuerpo el señor Miguel Sussini, mediante una combinación desdorosa de los dos sectores arriba mencionados, aquél procedió a designar la comisión de poderes y lo hizo con un criterio tal que, como muy bien lo dijo el diputado Bard, era de parcialidad manifiesta contra el bloque irigoyenista.

Este debió tener en el seno de la misma, por derecho indiscutible en su carácter de mayoría uniforme, que invistió una representación respetable conferida por el pueblo en sus recientes pronunciamientos electorales, mayor personería y entre tanto ha sucedido lo contrario, pues las minorías confabuladas, sin ningún escrúpulo, han impuesto su voluntad en esa ocasión, obedeciendo la maniobra a designios inconfesables.

Surge de ello una inmoralidad manifiesta de los puritanos del bloque impersonalista. En cuanto a la actitud de los conservadores, no nos sorprende, pues estamos habituados a verlos en los más desdorosos enjuagues.

En esa forma han logrado hacerse de una personería que no les pertenece, pues han despojado de ella al irigoyenismo.

—(ooo)—

## El buen humor de los Demócratas de Córdoba

El ministro de Gobierno de Córdoba ha elevado al gobernador, doctor Cárcano, un amplio informe sobre las campañas electorales realizadas últimamente. En dicho documento, desde luego, pinta las cosas de color de rosa, negando toda violencia y presión que pudo haber entorpecido la acción de los partidos políticos y calificando de infundadas e intencionadas las denuncias y protestas formuladas por el radicalismo. Pero la parte más interesante del informe, es la que se refiere a la falsificación de libretas de enrolamiento. El señor ministro de Gobierno se permite asegurar, en ella, que no se intentó siquiera hacer uso de tales documentos, negando, por lo tanto, toda razón para impugnar los diplomas de los diputados nacionales electos. Dejando de lado su invasión de jurisdicción ajena, ya que en el caso no hay más juez que la misma Cámara, cabe plantear este interrogante: ¿Cuál fué el propósito que movió a los demócratas, al consumar el delito de falsificación de libretas? Ateniéndonos al informe de referencia, no cabría otra respuesta: el de hacer una broma.

¡Vaya con el buen humor de los demócratas de Córdoba!

## Una necesidad improrrogable

En el Departamento Central de Policía y en el Depósito de Contraventores de la Capital Federal, acaba de registrarse un desorden descomunal, promovido por más de doscientas personas que se hallaban detenidas.

Las fuerzas policiales y el Cuerpo de Bomberos lograron sofocar el movimiento levantisco, no sin inferir lesiones a numerosos presos. Momentos después, todo era calma en las dependencias aludidas. Las mangueras de los bomberos se habían impuesto. Interrogados los revoltosos, por un comisario, sobre los motivos del desorden, contestaron sencillamente: "No tenemos quejas contra la guardia. Sólo deseamos nuestra libertad. Y en vista de ello, se negó toda importancia al movimiento.

Pero he aquí que uno de los detenidos ha formulado declaraciones graves: "Hace más de seis meses que estamos presos. Muchos sin haber consumado ningún delito. Los "tiras" (pesquisantes), nos toman en la calle, nos mandan a la "perrera" (División de Investigaciones), y de allí a Contraventores, de donde, una vez cumplido el arresto por supuesta portación de armas, volvemos a enviarnos a la "perrera", para llevarnos luego a retorno a Contraventores. Y así, pasamos meses y meses, sin ser procesados, y librados al arbitrio de los empleados de Investigaciones."

Las manifestaciones del detenido, con las cuales se han solidarizado todos, ponen en evidencia el espíritu arbitrario que domina en la policía de la Capital. Los hombres, delincuentes o no, son encerrados en los calabozos durante meses y meses, sin más mérito para ello que el delito de haber sido "mangados" por los pesquisantes. Todo ello viene a demostrar la conveniencia y necesidad imperiosa de modificar el reglamento de policía, en el sentido de una mayor garantía para la libertad individual.

Montevideo ha dado ya este paso, prohibiendo en absoluto las detenciones cuando los delincuentes y contraventores no son sorprendidos infraganti. La reforma del reglamento fué inspirada, precisamente, por ese eterno movimiento de rotación a que quedan sometidos los que tienen la desgracia de ser "mangados". Cuando nosotros imitemos a los uruguayos, podremos decir recién que nuestros depósito de contraventores no son escuelas del crimen y del robo, como ahora ocurre.

—(o)—

## Un gesto de Alfonso XIII

Ha sido motivo de vivos comentarios en España, según nos lo informa el telégrafo, un gesto del rey Alfonso XIII frente al deseo popular de rendir un homenaje grandioso a los heroicos tripulantes que fueron, del "Plus Ultra". En Palos de Moguer el monarca español ordenó que se dejara desfilar en primer término el automóvil ocupado por los pilotos, a fin de que fueran ellos, exclusivamente, quienes recogieran el aplauso del pueblo. En esa forma S. M. fué el primero en reconocer que las altas investiduras deben ceder, también, su lugar, cuando la gloria acierta a pasar frente a ellas.

He ahí un gesto que coloca al rey Alfonso más allá de donde lo colocara su corona regia.

—(o)—

## Aquellos vientos...

El cable anunció ayer la tentativa de asesinato de que ha sido víctima el jefe de gobierno de Italia, señor Mussolini. Nunca puede justificarse el asesinato político, ya que la historia enseña lo poco que resuelve en la vida de los pueblos.

Sin embargo, este episodio de sangre tiene su explicación y es de extrañar no se haya producido mucho antes.

Ese político ha hecho de la dictadura su forma de gobierno en completo desacuerdo con las ideas democráticas predominantes, después de la gran guerra. Lo que nunca ha hecho la monarquía italiana por sí misma, desde la unidad nacional, lo hace ahora un personaje surgido de las tumultuosas asambleas fascistas, pretendiendo ejercer un imperialismo repudiable.



El pueblo italiano, impedido por la fuerza de las bayonetas, calla y soporta la tiranía, pero el mundo liberal condena los procedimientos de ese político, que, inspirado tal vez en el espíritu de Robespierre, no derrama sangre a raudales porque no le sería permitido por las naciones civilizadas, pero amordaza las conciencias y su voz sonora que es la prensa. Y llega más allá, cuando pretende fiscalizar lo que sus compatriotas hacen en el extranjero, amenazándolos con confiscaciones de bienes y otras medidas coercitivas.

El resultado del proceso por el asesinato del diputado Matteotti, ha debido también fatalmente encender las pasiones hasta la exaltación, dada la forma como se llevó para salvar a los culpables, ofreciendo al mundo un deplorable espectáculo de lo que es la justicia fascista.

Así ha sido y así es de reaccionario el gobernante atacado por una mano que se llamará criminal por muchos y justiciera por otros, porque éstos atentados no se producen sinó cuando el abuso de la fuerza ha llegado a los extremos.

De todas maneras, es de lamentar el suceso, por las consecuencias que puede traer para el orden y progreso de Italia, digna de la más alta consideración mundial.

—(ooo)—

## La cosecha de maní en la zona costera

### LOS COLONOS DENUNCIAN LA EXISTENCIA DE UN TRUST

La cosecha de maní en las zonas costeras, ha sido este año de regular importancia. Lo malo es que los precios que rigen para ese producto son desastrosos, al punto que no se recuerda que nunca hayan sido tan bajos como ahora.

Los agricultores especialmente los de Helvecia y Cayastá, se quejan con justificada razón. Manifiestan que presumen la existencia de un trust manisero desde que en otra forma no se explica lo que viene ocurriendo. El precio que rige actualmente es de pesos 12 por quintal. Con ello los productores no alcanzan a cubrir los cuantiosos gastos que origina el cultivo de la planta sin contar los gastos de bolsa e hilos.

En Cayastá, por ejemplo, los productores han suspendido la trilla del producto a que nos referimos en espera de que mejoren los precios. Ha surgido, además, la iniciativa de formar una asociación para oponerse a los designios del trust del maní, cuya existencia denuncian los colonos.

—(ooo)—

## Sobre un ascenso judicial

De buena fuente nos llega la información de que el Juez de Paz Letrado de Sección en esta capital, Dr. Julio Piedrabuena será promovido al cargo de Defensor de Menores.

En los círculos forenses se considera bien merecido el ascenso, desde que el joven magistrado durante el tiempo que lleva en ejercicio de sus funciones, ha evidenciado relevantes condiciones de capacidad, rectitud y contracción al desempeño de sus delicadas y recargadas tareas.

Será siempre digno de aplauso el P. E. — se nos dice, — si con ese ecuánime criterio procede el P. E. a llenar las vacantes que se produzcan en los tribunales, estimulando a los buenos funcionarios para emulación de los demás.

—(oo)—

## Los caminos en el departamento Vera

### LOS VECINDARIOS DESEAN UN ARREGLO EN MUCHAS VIAS CARRETERAS

Las recientes lluvias han inundado no pocas vías de comunicaciones en la campaña, causando daños de importancia en terraplenes y caminos de mucho tráfico. Por hoy solamente vamos a referirnos al departamento Vera. Llegan informaciones, según las cuales existen muchos caminos en completo mal estado, no sólo a causa de los copiosos aguaceros, sino también por la acción del tiempo.

Los vecindarios verían con todo agrado que el ministerio de Fomento dispusiera que el Departamento de Vialidad estudiara las obras de mejoramiento necesarias a fin de iniciarlas lo antes posible.

Donde es más urgente un arreglo, nos dicen, es en la vía carretera que comunica al pueblo de Jobson con Caraguatay. Tiene tres pasos malos que con muy poco costo desaparecerían. El puente y terraplén sobre El Toba debe ser inspeccionado a fin de constatar el estado en que se encuentra, ya que se afirma que el terraplén ofrece tropiezos dado que tiene grietas peligrosas.

En jurisdicción de Margarita y Calchaquí hay igualmente necesidad de efectuar reparaciones en las principales vías de comunicaciones a fin de que no sufran las consecuencias los vecindarios.

—(ooo)—

## Una discusión inoficiosa

La Municipalidad de Córdoba proyecta establecer un impuesto a la tierra libre de mejoras, y sobre ese propósito se ha entablado una discusión periodística de orden constitucional, sosteniendo unos que tal impuesto lo es, y otros lo contrario.

En realidad, parece que el nudo gordiano está en el vocablo "impuesto", en vez de tasa, aun cuando quienes se apoyan en la autoridad de Joaquín González, piensan que las Municipalidades pueden establecer impuestos, siempre que las provincias hayan delegado en ellas esa facultad.

Como antecedente, bien puede tomarse lo ocurrido en nuestra ciudad, en donde desde hace dos años existe la "tasa" municipal a la tierra, sin que a nadie se le haya ocurrido tacharla de inconstitucional.

Gravar las mejoras, es siempre lo peor que puede hacerse, dado que en tal forma se castiga el progreso en su faz edilicia.

Por eso parece inoficiosa la discusión de referencia.

Y no tomamos en cuenta el hecho de haber sido declarada inconstitucional una ordenanza semejante en la Capital Federal, por cuanto la Constitución Nacional no ha delegado en la Municipalidad de esa ciudad muchas facultades, como lo hacen las de las provincias, por ser el asiento del poder federal.

## La actuación del partido Demócrata

Cuando todos la creían muerta, el partido Demócrata Progresista de Santa Fe, empieza a dar señales de vida.

Surte así los efectos consabidos, aquélla de la "abstención activa" decretada por los dirigentes en los pasados comicios nacionales.

Anuncian de Rosario, que esa agrupación intervendrá en los comicios comunales a realizarse en esa ciudad.

Los demócratas no renuncian, como se ve, a entregar la comuna rosarina en manos de los radicales, y ya en trance de disolución, harán un esfuerzo — tal vez el último — para conservar aquella posición.

Empero, se ha debilitado y desorientado tanto el partido, que su éxito resulta problemático, siendo más probable, que en las elecciones venideras triunfe cualquiera de las dos fracciones del radicalismo, menos los demócratas.

—(ooo)—

## Se pide la intervención

### DE LA COMISION DE FOMENTO DE PAIVA

Un importante grupo de vecinos de Laguna Paiva, se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, solicitando la intervención de la comisión de fomento de ese lugar, de acuerdo a los fundamentos que dan en la nota siguiente:

"Laguna Paiva, marzo 25 de 1926. — Señor ministro de Instrucción Pública de la Provincia. — S/D.

Los que subscriben, vecinos electores de Laguna Paiva, al señor ministro se presentan y dicen que:

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 27, inciso primero de la ley 1780, venimos a solicitar la intervención del Poder Ejecutivo, a la comisión de fomento de esta localidad.

Fundamos nuestra petición en lo siguiente: Dispone el artículo 44 de la expresada ley, que al finalizar cada año la comisión de fomento, rendirá cuenta documentada de los ingresos y egresos habidos, agregando el artículo 45, que el balance deberá publicarse en diarios locales o carteles fijados en las oficinas públicas y que la demora en la publicación del balance será penada con una multa de diez pesos diarios al presidente, y cinco pesos a los demás miembros a partir del 30 de enero.

Bien, señor ministro; los balances no se han publicado hasta la fecha, y por lo tanto, corresponde la intervención del Poder Ejecutivo a fin de que constatado el hecho, se apliquen las multas del caso, de acuerdo a las disposiciones de la ley.

Saludan atte. al señor ministro — Francisco Andreu, Olivier Cerrano, Francisco Bournissent, Francisco De..., Salvador Coria, Bartolomé Sierra, Anacleto D. Quintana, A. Michieland, E. Vega, Félix Beltramini, José Camarota, Benjamín Faes, Angel Rori, José Repetto, Luis Maresoni, Manuel Orellano, José Salomón, Emilio Cecarosi, Néstor Orellano, Lorenzo Gutiérrez, Ramón Rojas, José Pascali, y Juan Angelini.

—(oo)—

## Se introducirán mejoras en las comisarías

### UNA CIRCULAR DE LA JEFATURA DE POLICIA

El nuevo jefe de policía, don Benito Nikltson, desea introducir algunas mejoras en las comisarías seccionales de esta capital a la vez que perfeccionar sus servicios, dentro de lo posible.

Es una muy oportuna iniciativa desde que conocemos comisarías donde es necesario lo que se anuncia.

La jefatura al disponer estas mejoras ha tenido presente los informes recibidos, y en una circular que a todos los comisarios de sección se ha remitido, se les pide amplios informes acerca de las necesidades a llenar y las providencias que crea necesarias para que sean mejorados los servicios de vigilancia en cada seccional en forma que ellos constituyan una seguridad para la vida y los intereses de los vecinos.

Estamos de acuerdo con las medidas de que informamos porque ellas serán beneficiosas para la ciudad.

—(ooo)—

## Entrega de fondos a la Dirección del puerto de la Capital

Por el ministerio de Hacienda se dió una resolución ordenando que la tesorería entregue a la Dirección del Puerto de La Capital $ 50.000. Se establece que esa entrega se hace a cuenta de la partida que le asigna el presupuesto vigente para dragado y conservación de canales como para abonar los sueldos del personal del mismo.

—(ooo)—

## EL EMPRESTITO

### PAGOS EFECTUADOS EN EL DIA DE AYER

La comisión administradora del empréstito efectuó ayer los siguientes pagos:

A los señores Asoli y Giombi, por construcción del edificio para la comisaría sección 5a. de esta capital, $ 8.063.18.

—A los señores Caligaris Hnos., construcción del edificio escolar en Gessler $ 6.880.09.

—Al señor Baños López José, edificio escolar en Colonia Crespi $ 1.052.36.

—Al mismo por construcción del edificio escolar en Landeta $ 4.077.74.

# ... episodio de San Javier

SALIO EL JUEZ INSTRUCTOR CON SU SECRETARIO Y UN AUXILIAR

Tal cual anunciamos en nuestra edición anterior, el juez de Instrucción Dr. Domingo Mota, ha partido ayer para San Javier con motivo del episodio sangriento del que fué actora principal la policía, representada por el comisario Felipe Contreras y soldados Sosa, Echeverría y Rodríguez, suceso de dolorosa recordación en que perdió la vida el ciudadano Pablo Santa Cruz, muerto a balazos, y heridos Juan y Carlos Begñón.

Acompaña al juez su secretario, señor Christensen, y auxiliar señor Niklison.

En nuestra edición anterior hemos dicho que se trata de un viaje innecesario, llamando la atención al respecto del Superior Tribunal de Justicia.

Nuestro juicio ha sido comentado elogiosamente en los círculos tribunalicios. Y nos llama la atención acerca de la actitud del juez instructor en este asunto diciéndonos que revocado el auto de sobreseimiento procedía la detención de los acusados, esto es, Contreras y los soldados. Al no hacerlo, el juez se declara abiertamente contra la ley o, por mejor decir, no toma en cuenta la resolución de la Sala de 1er. Turno del Superior Tribunal de Justicia. ¿Cómo puede llevarse a cabo una investigación, y esa es lo que se pretende, cuando donde va a investigar ejerce las funciones de comisario el acusado, estando como agentes en funciones los soldados también acusados?

Como se trata de algo que no debe ... de la justicia, es que insistimos en el punto desde que ... revocado un auto de sobreseimiento, lo primero que ... es cumplir lo resuelto por la Sala que lo revoca, sin vacilaciones, sin esas demoras, como en el caso presente, en que se deja suponer que existe el propósito de salvar a los ... usados. La justicia no debe dar lugar a dudas de ninguna clase. Si hay magistrados que se apartan de los procedimientos que, para las causas criminales, marcan los códigos respectivos, tenemos magistrados superiores dignísimos, que no deben tolerar esas fallas. Y conste que en todo lo que decimos nos quedamos cortos todavía.

(ooo)

# Cuestiones ganaderas

El descorne en los vacunos — Sus ventajas

A las prácticas habituales de la marcación y castración debería agregarse otra tan importante y ventajosa como las anteriores y de resultados verdaderamente satisfactorios. Me refiero al descorne. Trataré en pocas líneas de apuntar sus ventajas y el modo y edad en que debe efectuarse la operación.

Ventajas

1) Mansedumbre. — a) Descornado el animal no ofrece el peligro constante de sus afiladas astas y se puede trabajar sobre él con la seguridad de no ser lastimado.

b) Aunque se peleen entre ellos no se herirán evitando el trabajo de tener que curarlos sobre todo en los meses de verano en que cualquier herida resulta peligrosa.

2) La sangre se emplea mejor. La cantidad de sangre que debía alimentar el esqueleto óseo del cuerno se distribuye en el organismo con las ventajas fisiológicas consiguientes.

3) Economía. — Más animales en cada vagón de transporte y menos peligro de que lleguen lastimados a su destino.

Edad y modo de descorne

Lo ideal sería el descorne de los vacunos en los primeros días después del nacimiento, antes que la protuberancia ósea del cuerno haya perforado la piel. En este caso se frota bien fuerte en el sitio treinta segundos con potasa cáustica y ara en forma de barita o líquido (descornador líquido) cuidando que no se derrame y llegue a afectar los ojos del ternero.

Hasta los dos meses puede cortarse el cuernito con cuchillo y sobre el corte se aplica potasa durante un tiempo mayor que en el primer caso.

Si los animales son mayores se utiliza la tijera de descornar o bien el serrucho, siendo más ventajosa la primera, pues la operación es más rápida y menos dolorosa. Siempre debe hacerse el corte a la base del cuerpo, cauterizando luego con un hierro calentado al rojo la superficie del corte y una pincelada de black para evitar hemorragias. No debe efectuarse en verano por el peligro que entraña la abundancia de moscas. — M. Giménez Melo, veterinario regional.

(ooo)

# En Estacion Pinto víctima de un accidente murió un obrero

Circunstancias que rodean al suceso

Un accidente fatal se ha registrado en la lejana estación Pinto, línea de los ferrocarriles del Estado.

Los datos se han recibido recién en el día de ayer, y según ellos aparece el hecho rodeado de las siguientes circunstancias. El obrero Fidel Romero, argentino, de 41 años de edad, es la víctima.

Este en momentos que revisaba los vehículos fué arrollado por el tender de la locomotora No. 822 que piloteaba el maquinista Luis Fernández, quedando con lesiones internas de carácter grave.

De inmediato se dictaron las medidas para trasladarlo a esta capital, acompañado y atendido por el médico de la empresa, doctor Glasberg. Todo lo que se hizo resultó inútil porque falleció a la altura del Kilómetro 555. Llegado a Añatuyá el cadáver del malogrado obrero fué entregado a la familia que reside en la mencionada localidad.

Los ferroviarios no han mirado indiferente la desgracia que ha azotado a la familia del obrero Romero, por lo cual nos piden dejemos constancia de su agradecimiento a ese gremio que acudió en la hora del dolor a acompañar a los deudos del extinto.

(o)

# Los estudiantes harán un viaje a la región norte

EN LA REUNION DE AYER QUEDO CONSTITUIDA LA COMISION QUE CORRERA CON LOS TRABAJOS

Todos los años los estudiantes del Colegio Nacional de esta Capital realizan un viaje de estudio al Norte argentino. Claro que para ello deben vencer algunas dificultades, como obtener pasajes y ayudas en efectivo.

A tales fines hubo ayer a las 15 horas una reunión en los salones de la Sociedad Cosmopolita, calle 9 de Julio entre Salta y Rosario.

A ella asistió un buen número de estudiantes de 5o. año del establecimiento educacional citado.

Reinó entusiasmo, llegándose a la conclusión de que este año también deberían llevar a cabo el viaje a la apartada región.

A fin de que se obtenga todo lo necesario se procedió, por votación, a elegir la comisión que tendrá a su cargo las gestiones para llevar a la práctica el proyectado viaje. Quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor José María Galdiz; vice íd., Reynaldo Lépore; secretario, Gabriel Maggi; tesorero, Armando Tettamanti; vocal 1o., Pedro C. Corti; 2o., Roberto Forzatti, y revisadores de cuentas, Luciano Belizán y Manuel Cabral.

o()o

# Fallecimiento de monseñor Juan Martín Yaniz Paz

La iglesia argentina acaba de perder uno de sus altos y prestigiosos representantes, con el fallecimiento acaecido anteayer, de monseñor Juan Martín Yániz Paz, obispo de Santiago del Estero, virtuoso prelado que consagró al ejercicio de su ministerio todo cuanto podía esperarse de un talento y actividad como los que poseía.

La muerte le sorprende a una avanzada edad, pues contaba 85 años, y tras una breve dolencia.

Se lamenta sinceramente entre el elemento católico la desaparición de monseñor Yániz Paz, porque en todo momento fué un colaborador eficiente de esa religión, con sus ejemplares actos de desprendimiento, su prédica y demás rasgos característicos de una bondad sin límites.

Unía a esas cualidades, las del prelado inteligente y de iniciativa que sólo pensaba hacer obra útil para la iglesia católica, difundiendo y arraigando la fe cristiana en los medios donde le tocara actuar con diverso carácter, hasta asumir el gobierno de la diócesis santiagueña, donde se destacó por su acción perseverante y fructífera en tal sentido.

Se produce pues, un claro sensible en las esferas católicas, con la desaparición del virtuoso prelado.

(ooo)

# Museo Escolar

Como un diario local ha formulado cargos al Consejo de Educación por el estado en que actualmente se encuentra el Museo Escolar, entrevistamos a un alto funcionario, solicitándole datos al respecto, quien nos dijo:

El edificio que ocupa actualmente el Museo fué tomado en locación por la presidencia del doctor Pandolfo, el 2 de Febrero del año pasado, fecha en que se trasladó de los altos del edificio del Banco Municipal en donde funcionaba.

El actual presidente, señor Doldán, preocupado por dotar al Museo de un edificio propio y adecuado a las funciones que verdaderamente debe desarrollar una institución de esa índole, se dirigió al Ministerio del ramo el 20 de Mayo del año anterior haciendo presente al Ministro la idea y propósitos Escuela Industrial de Señoritas—que es propiedad del Consejo—el edificio para el Museo Escolar, aprovechando la planta alta del futuro edificio para la instalación del Teatro Infantil o una concentración de manualidades para todo el grupo de las escuelas centrales.

Con igual propósito de mejoramiento, designó al profesor don Roberto F. Rovere, Director de Museos, Laboratorios y Gabinetes de la provincia, persona altamente capacitada para el cargo, de reconocida y eficaz actuación profesional, como catedrático de Ciencias Naturales de la Escuela Normal de Esperanza, especializado en las ramas de Geología y Paleontología y Delegado del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires, a quien el Consejo ha secundado eficazmente desde el primer momento, en todas sus iniciativas.

En cuanto a que el Museo no presta a las escuelas ningún servicio, es incierto, pues consta en una planilla subscripta por la Sub-directora señora Ernestina Molina que han concurrido al Museo, 10.228 niños, 696 maestras, 37 profesores y 114 particulares.

Y como corolario y de lo cual se desprende el interés que el Consejo tiene por mejorar la institución, dándole a la misma una base científica, se está levantando un sumario que según las resultancias del mismo, el Consejo resolverá lo que estime más conveniente para la marcha futura del Museo.

(ooo)

# Atentado a la higiene y a la estética

De un vecino recibimos la denuncia de que en la manzana del boulevard Gálvez, calles Balcarce y Candioti, existe un rancherío donde se explota escandalosamente a los pobres, alquilándoles por 20 y 25 pesos habitaciones estrechas y antihigiénicas, donde las familias viven en el mayor hacinamiento.

Allí se ha establecido una especie de granja que, según el denunciante, funciona sin autorización municipal, ordeñándose vacas que jamás son objeto de inspección sanitaria y cuya leche se vende sin análisis alguno, aparte de lo cual se crían cerdos, ovejas, caballos, gallinas, etc, existiendo también un negocio de carbón y que a estar a la denuncia, carece de piso.

Llamamos pues, sobre esos hechos la atención de la inspección municipal para que se reprima ese atentado a la estética y a la higiene de aquella zona del boulevard Gálvez, afectada por esos cuadros.

(ooo)

# Peregrinación argentina a Asís

La peregrinación que llevará la representación argentina a Asís, conmemorando el séptimo centenario de la muerte de San Francisco, saldrá de Buenos Aires el día 3 de julio venidero, embarcándose con tal fin en el vapor Giulio Césare, habiéndose fijado como fecha de llegada, el 23 del mismo mes. De esta suerte, será posible a los peregrinos participar en los festejos inaugurales del Año Franciscano, los que tendrán iniciación el día 2 de agosto del corriente año.

Con el objeto de que los peregrinos que deseen permanecer en Europa luego de terminada la peregrinación, puedan hacerlo, el valor del boleto de regreso durará un año, pudiéndose embarcar aquellos, en cualquier vapor de la Compañía propietaria del Giulio César, en los puertos de Nápoles, Génova o Barcelona.

Los precios establecidos para los participantes en esta peregrinación, comprendiendo el viaje de ida y vuelta, y la estada en Italia, son los expresados a continuación:

Para la primera clase, 2.340 pesos; para la segunda, 1.380 pesos, y para la tercera (con camarotes y comidas especiales), $ 750.

La peregrinación permanecerá en Italia por espacio de 25 días, durante los cuales sus componentes gozarán de todos los medios de transporte y hospedaje necesarios, cuyo pago va incluído en el precio antes establecido.

Para los peregrinos de primera y segunda clase del Giulio Césare, los ferrocarriles serán de primera; de igual suerte los automóviles, excursiones, almuerzos, etc., se comprenden en aquel costo. Para la tercera clase se ha dispuesto acordarle un tratamiento inmejorable, con toda clase de facilidades; para ella, el viaje en ferrocarril se realizará en coches de segunda clase, hospedándose a sus componentes en hoteles de segundo orden.

Dado el inusitado interés, que se acrecienta día a día, y desde el primer anuncio de la realización de esta peregrinación, se prevé que el número de adhesiones a ella, descontando las ya verificadas, será enorme, constituyendo en consecuencia una solemne manifestación de fe.

Para informes, dirigirse al R. P. Lagos, Convento de San Francisco, Alsina y Defensa, Buenos Aires.

—o()o—

# Movimiento del personal administrativo

Por el ministerio de Hacienda se dieron los siguientes decretos:

Acéptase la renuncia presentada por el señor Manuel Chiminelli, del cargo de auxiliar de Almacenes de la Dirección del Puerto de esta capital y nómbrase en su reemplazo por ascenso, al actual mensajero de Tráfico y Muelles, señor Francisco O. Villarruel, y en sustitución de éste al señor Heraclio Pálen (hijo).

—Acéptanse las renuncias presentadas por los señores Juan Carlos Sanseverina y Amaro A. Galán de los puestos de oficiales ejecutores de la Receptoría de Rentas de Cañada de Gómez y nómbrase en su reemplazo a los señores Manuel R. Rodríguez y José Mateo.

—Encontrándose de regreso el encargado de la Mesa de Entrada del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas don José M. Casañas, que se hallaba bajo bandera, por lo tanto quedan en posesión de sus puestos el encargado de la Mesa de Entrada don José M. Casañas y los señores José Luis Martínez y Angel O. Frondini auxiliares de la, respectivamente.

—Déjase sin efecto el nombramiento del señor Juan Zapatero, como mensajero de la Dirección del Puerto, que pasa a ocupar otro puesto, y nómbrase en su reemplazo al señor Exequiel Jarajuria.

(o)

# Modificación de límites de Comisiones de Fomento

DECRETO DADO POR EL PODER EJECUTIVO

Se ha confirmado nuestra información dada en el SANTA FE de anteayer de que se daría un decreto modificando los límites de las comunas de Villa Amelia y Carmen del Sauce.

El decreto firmado ayer es el siguiente:

"Santa Fe, abril 6 de 1926. Vistos los escritos agregados al expediente No. 114, Letra V, Libro 12 solicitando se modifiquen los límites de las Comisiones de Fo-

# Club del Orden

1a. CONVOCATORIA

Se invita a los señores socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar en el local social el día 11 del mes en curso, a las 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección de seis vocales titulares y dos vocales suplentes en reemplazo de los señores Dr. Carlos J. Arrárola, Dr. Julio J. Hiver, Sr. Raúl Irigoyen, Sr. José Eduardo Passeggi Cullen, y Sr. Juan Alberto S. Monis, que han terminado su mandato y Sres. Dres. Domingo Pujato y Luciano F. Molinas, por renuncia. — El Secretario.

No asistiendo el número reglamentario de socios, la 2a. Convocatoria queda fijada para el día 13 del corriente.

40.423-V 11 i

# Información telegráfica del exterior e interior de la república

## ESPAÑA

### CONFRATERNIDAD HISPANO-ARGENTINA

MADRID, abril 7. — El diario "A B C" expresa en un número, que "el abrazo del Rey a los aviadores, ha sido la más adecuada y elocuente expresión del júbilo intenso que siente toda España".

"Las aclamaciones a los esforzados tripulantes del "Plus Ultra", dice, fueron también muestras de la cordialidad y la fraternal efusión hacia los distinguidos marinos del crucero "Buenos Aires"".

"El Imparcial", comentando el gesto del gobierno argentino, al facilitar al comandante Franco y demás compañeros, el crucero "Buenos Aires", para el regreso a su patria, dice que tal delicadeza debe ser interpretada como un mensaje de alta significación moral, que la joven República envía a la madre patria, cuyos vínculos de amistad tanto ha estrechado el recorrido aéreo de los valientes tripulantes del "Plus Ultra".

### HONROSA DISTINCION A FRANCO Y A SUS COMPAÑEROS DE RAID

SEVILLA, abril 7. — Terminado el solemne Te-Deum, donde asistieron los reyes y los tripulantes del "Plus Ultra", se trasladaron al Alcázar, visitando los bellos y extensos jardines.

En ese sitio se realizó una sencilla pero elocuente ceremonia, con motivo de la entrega de las llaves de gentiles hombres, q' el Rey les ha concedido a Franco, Ruiz de Alda y Durán, quienes las recibieron de manos del Marqués de Viana.

Tal ceremonia conmovió visiblemente al comandante Franco.

### PARA ASISTIR A LAS FIESTAS OFICIALES, LOS MARINOS ARGENTINOS SON SORTEADOS

SEVILLA, abril 7. — Como no es posible que toda la oficialidad del crucero "Buenos Aires" asista a los actos oficiales, se sortean para cada uno en grupos de 10.

Sin embargo, la mayoría de los marinos argentinos prefiere visitar cosas típicas andaluzas, como por ejemplo, muchos han demostrado su deseo de presenciar una corrida de toros.

Se cuentan con tal motivo escenas graciosas, y se dice que el alférez de navío Durán, se ha esforzado en explicar a sus colegas argentinos, todas las sutilezas del toreo, en lo que parece muy entendido.

### EL VUELO DE MADRID A MANILA — SE CUMPLIO MAGNIFICAMENTE LA TERCER ETAPA

TUNEZ, abril 7. — Debido al mal tiempo reinante, el aviador Estévez, no pudo continuar su vuelo. Sigue en ésta hasta que el tiempo se lo permita.

TUNEZ, abril 7. — El piloto Estévez, salió para Tripoli.

MANILA, abril 7. — Una serie completa de recepciones, banquetes y bailes de gala ha sido ya dispuesta para agasajar a los aviadores españoles, con lo cual se dará comienzo a la más brillante apertura de la temporada social del año.

La colonia española y los filipinos descendientes de españoles proyectan celebrar la llegada de los aviadores, considerándolos como la reencarnación del espíritu conquistador de España.

Se espera que este vuelo contribuirá grandemente a despertar en toda la isla el afecto hacia las tradiciones de tres siglos, que aún no están muertas en la conciencia del pueblo filipino.

TRIPOLI, abril 7. — Los aviadores Loriaga y Gallarza, alzan vuelo con rumbo a Bengazi.

TRIPOLI, abril 7. — Llegó el aviador Estévez.

BENGAZI, abril 7. — A la 1.25 horas, llegaron Loriaga y Gallarza.

El pueblo le tributó un entusiasta recibimiento.

### AVERIA EN EL AEROPLANO DEL AVIADOR ESTEVEZ

TUNEZ, abril 7. — El capitán Estévez declaró en una entrevista que la densa niebla demoró en primer término su partida de Argel y que luego perdió de vista a sus compañeros quienes en su opinión siguen directamente a Tripoli.

Manifestó, además, que el vuelo se ha desarrollado en inmejorables condiciones, excepto por la niebla que le obligó a conservar una altura prudente, por lo cual su llegada a Túnez se demoró una hora.

[illegible] que durante el vuelo notó que el tanque de agua del radiador perdía agua, y recordando que a su salida de Argel se había pinchado el neumático de una de las ruedas del tren de aterrizaje, resolvió descender en Túnez en vez de seguir a Tripoli.

Terminó diciendo que mañana por la mañana saldrá en dirección a Tripoli, pues las averías son insignificantes.

## FRANCIA

### NEGOCIACIONES DE PAZ, QUE REALIZA ABD - EL - KRIM

PARIS, abril 7. — En todos los círculos, háblase del optimismo que reina en las negociaciones de paz que viene realizando Abd-el-Krim.

Les muy allegados al gobierno, dicen, que no será difícil que antes de 48 horas, se produzcan importantísimos acontecimientos.

### EL COMITE INTERNACIONAL TERRORISTA, ENVIA COMISIONES A LOS PAISES BALCANES PARA COMETER ATENTADOS

PARIS, abril 7. — Informan de Moscú, que el comité terrorista internacional, ha enviado comisiones a diversos países balcanes para cometer atentados contra los políticos contrarios a la política de los soviets.

# Notas políticas

### "LA RAZON" COMENTA EL ACTO AL MOMENTO POLITICO, OPINANDO SOBRE CIERTA CONCORDANCIA ENTRE VARIOS PARTIDOS, DENTRO DE LA CAMARA JOVEN — DECLARACION DEL PRESIDENTE INTERINO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, DOCTOR SUSSINI

CAPITAL FEDERAL, abril 7.—El diario "La Razón" en su número de hoy dice que el delicado momento porque atraviesa la política nacional, no presenta sinó dos vías de solución, que son: la unión del radicalismo o la concordia de los alvearistas con los conservadores y demócratas en acción conjunta, impida la prevalencia formidable en la representación legislativa.

La Cámara joven contará con 61 diputados irigoyenistas, que son indudablemente, mucha fuerza en un cuerpo de 158 miembros.

Jamás encuéntranse presentes en su totalidad, ni tampoco concurrirán todos los irigoyenistas ni de todos los componentes de los demás sectores, pero la representación personalista de la Cámara demuestra poseer regimentación y conducta, en todo sentido superior a los alvearistas, conservadores y demócratas.

Trabajan estos dos últimos or disidencias internas y no encuentran manos firmes que los haga deponer.

Los irigoyenistas añaden tienen suma importancia que hagan número en la Cámara, para ventaja, unidad y acción para concordancia con los alvearistas, conservadores y demócratas, pues ya han mediado para eso ciertas conversaciones.

Un ex-diputado conservador por Buenos Aires, es intervenido a manera más activa en cambio de ideas.

¿Se llegará a la concordancia esa?

Probablemente que sí, porque ineludiblemente parece imponerla las circunstancias, pero si se produce ello, este atraso no comprometerá el futuro y será sólo transitoriamente.

Por encima de todo, ha de seguir haciendo suma presión el pensamiento de unión de la familia radical, con el que siempre ha manifestado simpatizar el presidente de la República y es aceptado en principio por el doctor Irigoyen.

Es cuestión de fórmulas.

Aun no se ha encontrado si se quiere más claridad, es cuestión de fórmula presidencial, cuyo asunto ciertamente complicado, es arduo, pero en el momento menos pensado puede resolverse.

También dice, que todo hace prever grandes debates políticos en la Cámara, al tratarse los diplomas que ocuparán preferente tiempo a los diputados.

Ellos prolongarán si posible fuera el tiempo más que el reglamentario.

La constitución de la Cámara ofrecerá muchas dificultades, y no será difícil que este período preparatorio la deje al ordinario, perturbadora herencia de algunos debates sobre los diplomas y perturban el trabajo, que nuestro ordenado país, exige al parlamento.

Interrogado el presidente provisorio de la Cámara de Diputados Dr. Sussini, sobre el momento político, dijo: que nada opinaba y que como precedente no hará otra cosa que cumplir estrictamente con los deberes que le impone el cargo.

### RESOLUCION DE LA COMISION DE PODERES — RENUNCIA DEL DOCTOR CIPRIANO MARCO

CAPITAL FEDERAL, abril 7.—La Comisión de Poderes hasta ahora sólo ha recibido documentos electorales de Buenos Aires, Santa Fe, San Juan; cuyos diputados electos de todas las provincias han presentado sus diplomas con excepción de Córdoba.

La Comisión resolvió dirigir notas a los presidentes de las Juntas Electorales, solicitándoles la documentación de los distritos a fin de apresurar el estudio del despacho de los diplomas.

El miembro de la Comisión de Poderes, Dr. Cipriano Marcó, debido a los trabajos electorales de Entre Ríos y a asuntos particulares, renunció como miembro de la Comisión.

La Comisión de Poderes, resolvió que las sesiones serán públicas.

Se redactarán actas sobre sus procedimientos, donde se harán constar en ellas, las resoluciones o acuerdos que adopten sus miembros y podrán dejar constancia, sobre opiniones si las desean.

### REUNION DE LA COMISION DE PODERES

CAPITAL FEDERAL, abril 7.—La Comisión de Poderes se reunió hoy, presidiendo el Dr. Castro y actuando como secretario el diputado González Iramain. Escucharon a una serie de electores por la Capital de la provincia.

### GESTIONES DE PAZ DE ABD-EL-KRIM

PARIS, abril 7. — Existen indicaciones de fuentes muy autorizadas de que Francia y España estudian actualmente las condiciones de un posible armisticio en la lucha de Marruecos, si la contestación de Abd-El-Krim es favorable a los nuevos términos que serán propuestos.

Estas dos potencias se manifiestan muy sospechosas sobre la táctica de Abd-El-Krim y tienen el propósito, en el caso de que este caudillo acepte entrar en negociaciones, de exigirle estrictas garantías, después de lo cual se reuniría la conferencia de delegados.

Como una demostración de la importancia de las conversaciones que se realizan actualmente, se anuncia que el primer ministro francés, M. Briand, que se encuentra descansando durante algunos días en una especie de granja en Coherel, recibió allí la visita de M. Painlevé y de M. Steeg, con quienes conferenció.

Esta conferencia es posiblemente una indicación de importantes desarrollos, y puede ser que se trate ya de la contestación de Abd-El-Krim, pero nada de esto es seguro.

## ITALIA

### COMENTARIOS SOBRE EL FRACASO DE LA LIGA DE LAS NACIONES EN GINEBRA

MILAN, abril 7. — El órgano fascista "Il Popolo d'Italia", desautoriza al Ministro de Relaciones Exteriores, belga, M. Vandervelde, quien en una entrevista, declaró que los delegados de Italia y China, fueron los únicos en aplaudir las declaraciones del delegado del Brasil, ante la Liga de las Naciones, Sr. Mello Franco, en la reciente reunión de la Liga, queriendo insinuar que Italia era la única responsable del fracaso sufrido en Ginebra.

### MUERTE DE CELESTINO USELLI EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

NOVARA, abril 7. — Víctima de un accidente automovilista, pereció el famoso constructor de aeróstatos, don Celestino Uselli.

### VIAJE DE MUSSOLINI PARA TRIPOLI

ROMA, abril 7. — Todo está listo para el viaje del jefe del gobierno a Tripoli.

La comitiva oficial se embarcará el jueves próximo en el puerto de Civitavecchia, en el acorazado "Cavour", que llevará las dos insignias de presidente del consejo de ministros y de ministro de Marina.

Como se anunció oportunamente, durante la travesía y en presencia del directorio fascista y de los secretarios de las agrupaciones provinciales se celebrará la ceremonia de la simbólica exaltación del poderío marítimo.

La escuadra será escoltada por una flotilla de hidroaeroplanos al mando del comandante Bozzani.

## CHINA

### LA CIUDAD DE PEKIN SERA ATACADA HOY POR LAS FUERZAS QUE MANDA CHANG-TSO-LIU

PEKIN, abril 7. — Los diplomáticos de más mérito en esta ciudad, dirigieron hoy una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, manifestando que las vidas y propiedades de los extranjeros residentes en esta capital, se encuentran en peligro a causa de las hostilidades.

PEKIN, abril 7. — Se espera para mañana un violento ataque contra Pekin. Asimismo se continúan las negociaciones de paz.

Esta mañana se sintió un continuo cañoneo en la parte sud de la capital.

## RUSIA

### RUSIA NO CONCURRIRA A LA CONFERENCIA SOBRE EL DESARME

MOSCU, abril 7.—El señor Tchitcherin ha manifestado recalcando la expresión: "la absoluta imposibilidad" que existe de que el gobierno del soviet envíe representantes a Ginebra, para participar de la Conferencia del Desarme; dando como un justo motivo el hecho de que el gobierno suizo se negó a dar las satisfacciones por el asesinato del señor Vorovsky.

### EL ASUNTO DE TACNA Y ARICA

ARICA, abril 7.—En los círculos bien informados de esta ciudad se entiende que los Estados Unidos están ejerciendo actualmente sus buenos oficios con objeto de llegar a un arreglo directo en el problema de Tacna y Arica, sin aguardar un acuerdo previo con respecto a la discutida cuestión de los procedimientos plebiscitarios.

Se anuncia que el Perú participa en esas negociaciones, a pesar de que entendía antes dicho país que la aceptación de los buenos oficios iría seguida inmediatamente por la suspensión de las operaciones plebiscitarias. Con todo, se sabe que el Perú considera ilegal la actual inscripción unilateral.

Aun no se ha informado acerca del resultado de los esfuerzos de los Estados Unidos para llegar a un arreglo directo pero se señala que, de acuerdo con el acostumbrado procedimiento en tales casos, los Estados Unidos invitarán a ambas partes a presentar proposiciones, y entretanto formularán el propio punto de vista, después de lo cual todas las ideas propuestas serán estudiadas y coordinadas en un plan que se propondría a la consideración de ambas partes litigantes.

## ESTADOS UNIDOS

### INAUGURACION DEL CONGRESO PANAMERICANO DE PERIODISTAS

WASHINGTON, abril 7. — Esta noche se inauguró el Congreso Panamericano de Periodistas.

Asistieron 21 representantes de países de América.

El secretario de Estado, Sr. Kellog, pronunció un discurso de bienvenida a los delegados.

# Atentado al Jefe del Gabinete Italiano H. Benito Mussolini

### UNA MUJER DE NACIONALIDAD INGLESA, LLAMADA VIOLET ALBINA GIBSON, HIERE DE UN BALAZO A MUSSOLINI, PERFORANDOLE LA NARIZ — LA HERIDA ES DE CARACTER LEVE — INDIGNACION POPULAR — EL ATENTADO ES OBRA DE UNA DEMENTE.

"Trátase de un capricho de mujer", dijo Mussolini al conocer quien era la autora

ROMA, abril 7. (horas 10.8).— El jefe del gabinete del gobierno, H. Benito Mussolini, ha sido víctima de un atentado, siendo herido de un balazo.

ROMA, abril 7 (12.23). — H. Mussolini a la salida del Congreso de Cirujía, fué agredido por una mujer, hiriéndolo en la nariz.

ROMA, abril 17. (18.13). — Se conoce a la autora del atentado que ha sido víctima el jefe de gabinete, Mussollini, comprobándose que es la mujer Violet Albina Gibson, de 50 años de edad, nacionalidad inglesa, y originaria de Dalkey.

Después de ser herido, Mussolini, se trasladó inmediatamente a su domicilio, siendo en el acto atendido por el cirujano Bastianelli, cuyo diagnóstico de la herida recibida, expresa no ser grave, pues sólo le ha perforado las alas de la nariz.

Apenas se tuvo conocimiento del atentado, se trasladaron a la residencia del jefe de gobierno H. Mussolini, numerosas personalidades, entre ellas el duque de Aosta, los ministros y altos diplomáticos. Para atestiguar su adhesión a Mussolini, fueron llevados los registros de la consejería, por centenares de personas.

Este telegrafió al rey, informándole la forma del atentado de que fué objeto.

El soberano contestóle inmediatamente, felicitándolo calurosamente por haber escapado milagrosamente y alegrándose que la herida fuese leve.

Toda la tarde, frente al domicilio de Mussolini se realizaron grandiosas manifestaciones de los fascistas.

La ciudad entera llenóse de regocijo, por haber escapado H. Mussolini con vida del atentado.

En todos los centros de la península ha causado general indignación.

El representante argentino presentó sus más efusivas felicitaciones, en nombre del gobierno argentino, por haber sido herido levemente, salvándose de tan bárbaro atentado.

ROMA, abril 7 (0.30 horas). — El atentado ocurrió de la siguiente manera:

En el momento que salía Mussolini del Congreso de Cirujía, acompañado de varios médicos y numerosos estudiantes de medicina extranjeros, al llegar al medio de la plaza del Capitolio, y al querer ocupar su automóvil, encontrábase estacionada en uno de los extremos de la misma, la mujer Violet Albina Gibson, corrió hacia él, abriéndose paso entre la multitud con los codos, y sacando un revólver pequeño, apuntó al primer ministro, haciendo fuego, cuando se encontraba sólo a cinco metros de él. Inmediatamente, el prefecto de policía, un capitán y varios carabineros que se encontraban rodeando a Mussolini, arrojáronse sobre la agresora impidiéndole que continuara haciendo fuego, alejándola de la multitud, que intentó lincharla.

El jefe del fascismo se llevó instintivamente la mano a la nariz, retirándola ensangrentada. El doctor Bastianelli que se encontraba a su lado, aplicóle su pañuelo a la nariz, con el objeto de contener la hemorragia.

Mussolini y su comitiva volvieron a entrar en el Capitolio, donde los cirujanos prestáronle la primera cura.

Una vez en su domicilio, Mussolini trató de inquirir quien era el autor del atentado, enterándose que se trataba de la demente Gibson, que hace varios meses intentó suicidarse, descerrajándose un tiro en el pecho.

Había sido dada de alta hacía pocas semanas.

Mussolini una vez enterado, dijo: "Trátase de un capricho de mujer".

### DICTAMEN DEL PROCURADOR DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — El procurador de la nación, en su dictamen declara que deben computarse a los efectos de las jubilaciones, los servicios prestados como reemplazantes de empleados.

### SE ENTREVISTO EL MINISTRO ALEMAN CON EL PRESIDENTE ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — El ministro alemán visitó hoy al presidente Alvear, agradeciendo las atenciones que le dispensaron a los marinos del crucero "Berlín".

### NUEVO DESORDEN ENTRE LOS PRESOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — Esta tarde en el cuadro N.o 50 del departamento de policía, ocurrieron nuevos motines de presos.

Reclamaban su libertad, interviniendo los bomberos, que redujeron a los revoltosos, resultando seis heridos.

### MEJORA EL GOBERNADOR DE CORDOBA, Dr. CARCANO

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — Comunican de Córdoba que el gobernador Cárcano, mejora, siendo inexacto hallarse enfermo de gravedad.

### DECRETO DEL P. E. CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DEL OBISPO Mons. YAÑIZ

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — El Poder Ejecutivo decretó que se ize la bandera a media asta en el día de mañana, por el fallecimiento del obispo de Santiago del Estero, monseñor Yáñiz.

Las tropas del Ejército destacadas en Santiago del Estero, rendirán homenaje a la hora del sepelio de los restos.

### PEDIDO DE LA LIGA PATRIOTICA

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — La Liga Patriótica ha pedido que en la próxima incorporación de los conscriptos, sean sometidos a un escrupuloso examen y los que tengan antecedentes policiales, sean separados, destinándolos en los cuerpos especiales, que se encuentran aislados.

### LLEGO HOY EL VAPOR FRANCES "LIPON"

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — Llegó el vapor francés "Lipón", habiendo tenido durante su travesía, varias defunciones, y una serie de enfermos de escarlatina.

### 103 ANIVERSARIO DE LOS GRIEGOS

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — Los griegos celebraron hoy el 103 aniversario de su independencia.

### LLEGO HOY EL Dr. JOSE SOAREZ, JURADO BRASILEÑO

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — Llegó hoy el doctor José Soares, jurado brasileño de la exposición internacional de productos de granja.

### PARTIDA DE POLISTAS ARGENTINOS A INGLATERRA

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — Partieron para Inglaterra, los polistas argentinos Luis Lacey, Jack Nelson, Manuel Andrada, Juan Reinal, quienes van a participar del campeonato.

### CONTINUA EL ESCRUTINIO EN MENDOZA

Gran mayoría lencinista

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — Continúa el escrutinio de las elecciones verificadas en Mendoza, llevando gran mayoría los lencinistas.

### APLAZAMIENTO DEL PROCESO DEL SUBTENIENTE MORTOLA

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — El Consejo de Guerra aplazó la consideración del proceso del subteniente Mórtola.

### MANIFESTACION DEL Dr ARAOZ ALFARO, SOBRE LA EPIDEMIA DEL "DENGUE" Y OTRAS ENFERMEDADES

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — El doctor Aráoz Alfaro, dijo, que cuando supo la existencia de la epidemia del "Dengue", hizo practicar escrupulosas investigaciones, comprobando el mal, que se difundió por las provincias, no habiendo tenido arraigo en la capital, y por lo tanto no existiendo motivos de alarmas.

Manifestó también la propagación de una enfermedad complicada, del mosquito, siendo contadísimos los casos.

Agregó que en el Norte abunda esta enfermedad, sobre todo por la temperatura y la abundancia de mosquitos, pero de cualquier manera, no es peligrosa.

### LIBERTAD DE 80 DETENIDOS POR CONTRAVENCION

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — Debido a los hechos ocurridos ayer en el departamento de policía, fueron hoy libertados 80 contraventores que registraban antecedentes no agravantes.

### FUE DETENIDO POR LA POLICIA EL DIPUTADO RIOJANO GODOFREDO BARBOMIA

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — Comunican de La Rioja, que esta mañana en el tren expreso que llegó de Córdoba, venía el diputado electo N. Godofredo Barbomia, siendo llevado por la fuerza pública a la legislatura, donde estaban reunidos los nueve radicales verdaderos.

Declarada abierta la sesión, se invitó al diputado Barbomia, a firmar el libro de asistencia, negándose, pues alegaba en primer lugar la imposibilidad física por estar enfermo, luego no se consideraba ser diputado por haber enviado su renuncia desde Córdoba.

La legislatura al tratar los diplomas de los electos, anuló los de los departamentos San Martín y Belgrano, quitándoles los mandatos a los electos irigoyenistas y a un principista, dando las bancas a dos verdaderos, los cuales se incorporaron.

El señor Barbomia negóse a votar. La comisión resolvió tratar la renuncia de Barbomia en el período ordinario, levantándose la sesión.

### RECIBIERON SUS DIPLOMAS LOS DIPUTADOS ELECTOS POR CORDOBA

Se pide la impugnación de los diplomas

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — Los diputados electos por Córdoba, recibieron sus diplomas.

El presidente de la Junta Electoral, doctor Fierro, pide su impugnación, basándose en que los comicios son nulos, por haber habido presión oficial, ejercitada en diversas mesas en que han votado los agentes de policía y haber falsificación de libretas de enrolamiento.

# Capital Federal

### LA CONFEDERACION DEL COMERCIO E INDUSTRIAS PIDEN SE APOYE LA ADHESION DE LA ARGENTINA, A LA LIGA DE LAS NACIONES

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — La Confederación del Comercio e Industrias, recibió una nota de la Cámara Internacional de Comercio, pidiéndole apoyen su adhesión de la Argentina a la Liga de las Naciones.

### RENUNCIA DEL MINISTRO DE GUERRA Y MARINA DEL URUGUAY

CAPITAL FEDERAL, abril 7. — El general Segundo Bozano, renunció del Ministerio de Guerra y Marina, siendo reemplazado por el general Ruprecheti.

## ROSARIO

### BANCO ALEMAN

ROSARIO, abril 7. — Mañana se hará cargo de la gerencia del Banco Alemán, el señor Máximo G. Schmidt, quien desempeñó idéntico cargo en la institución similar de Bahía Blanca.

### ADUANA

ROSARIO, abril 7. — El administrador de la aduana, D. José María Cruz, mañana regresará de la Capital Federal, donde fuera por asuntos de servicio.

### ECOS DE UN INCENDIO

ROSARIO, abril 7. — La Subprefectura Marítima, informó a la prensa días pasados, que en el incendio ocurrido en la zona portuaria, la agencia de vapores N. Mihanovich Lda., había sufrido pérdidas por 140.000 pesos, y que las mercaderías afectadas no tenían seguros.

La noticia adolece de fundamento, pues la aludida agencia, tiene todo asegurado, y según declaración del subgerente, no perderá ni un sólo centavo por el siniestro.

### EL Dr. SAMOVICI

ROSARIO, abril 7. — Hoy partió para Buenos Aires, donde se embarcará en el "Sierra Córdoba", rumbo a Europa, el doctor Marcos Samovici.

### EN EL IRIGOYENISMO

ROSARIO, abril 7. — Los irigoyenistas no dan mayor alcance a la actitud del diputado nacional Dr. Molinari, respecto a la acusación contra el presidente Alvear.

Se estima de mayor efecto y trascendencia, el rechazo de los diplomas de los diputados nacionales electos por el oficialismo santafecino.

### EDILICIA

ROSARIO, abril 7. — Los vecinos del barrio Nuevo Alberdi, piden el urgente arreglo del camino principal de dicha zona.

### ARTES DECORATIVAS

ROSARIO, abril 7. — Se iniciaron en la Escuela Normal de Maestros N.o 2, los cursos de artes decorativos, a cargo de la señorita Lelia Pilar Echezarreta.

### PREMIO ESTIMULO

ROSARIO, abril 7. — Hoy en la policía se abonó el premio "Estímulo", correspondiente al mes de marzo ppdo.

### CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

ROSARIO, abril 7. — Excelente resultado está dando la inscripción a los cursos femeninos gratuitos, que en breve inaugurará el Consejo Nacional de Mujeres, de ésta.

La institución, actúa con personería jurídica y ha obtenido la donación de la Biblioteca Argentina.

### TORNEO DE TENNIS

ROSARIO, abril 7. — El Club Atlético Provincial, organiza para el domingo próximo un torneo de tennis.

### HOMENAJE POSTUMO

ROSARIO, abril 7. — El domingo próximo, el Círculo de Obreros, rendirá un homenaje a la memoria del ingeniero D. José Segundo Grondona, colocando una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos en el cementerio del Salvador.

### LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR

ROSARIO, abril 7. — Los pedidos comprendidos en la ordenanza de la "Vivienda del trabajador", se atenderán por el orden de su presentación.

### BOLSA DE COMERCIO

ROSARIO, abril 7. — La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, estudia el proyecto de creación de una rueda de valores, asunto sobre el cual, "SANTA FE", ya se ocupó, y que su realización se considera un hecho para muy en breve.

### "EL CIRCULO"

ROSARIO, abril 7. — Según informa la Federación Agraria Argentina, diariamente se cubren nuevas acciones para la construcción del gran mercado de abasto.

### MONUMENTO A URQUIZA

ROSARIO, abril 7. — El Concejo Deliberante, en la sesión que celebre el viernes próximo, tratará el proyecto de monumento a Urquiza.

### CONCURSO DE PRACTICANTES

ROSARIO, abril 7. — La Asistencia Pública, llamó a concurso para la provisión de cuarenta cargos de practicantes.

### UNIVERSITARIAS

ROSARIO, abril 7. — Se hizo cargo del Instituto de Fisiología de la Facultad de Medicina, el profesor doctor Cayetano Viale.

### GRAN SENSACION PRODUJO EL ATENTADO A H. MUSSOLINI

ROSARIO, abril 7. — La noticia del atentado a H. Mussolini, produjo en ésta gran sensación.

"Crónica" fué el primer diario que dióla a conocer en su pizarra.